

COFRADIA DE SAN JORGE

PRESENTA

La Medalla conmemorativa del

II CENTENARIO
RELIQUIA DE SAN JORGE
1780 - 1980



BAÑERES (ALICANTE)

La Cofradía de San Jorge, en este II Centenario, de la llegada a nuestra villa de Bañeres de la reliquia de nuestro Patrón San Jorge, ha creído conveniente hacer algo digno que perpetue en el tiempo esta conmemoración. Y nada mejor para ello, además de todos los actos y realizaciones de este centenario, que acuñar una medalla conmemorativa de esta efemérides.

Con ello recogemos el mejor legado de nuestros mayores --la Fe y la Fiesta, San Jorge y nuestra secular Fiesta de Moros y Cristianos-- dejando constancia histórica de ello, y con la misma emoción, respeto y entusiasmo con el que nosotros lo hemos recibido, lo queremos transmitir a los que continuarán la Vida, la Fe y la fiesta de nuestro Pueblo.

II CENTENARIO RELIQUIA DE SAN JORGE



MEDALLA DE COBRE OXIDADO
DE 60 MM. Ø

ANVERSO

Campanario Iglesia parroquial. Se conmemora un hecho religioso, la llegada a Bañeres de la reliquia del patrón San Jorge. En este templo se custodia y venera. Es al mismo uno de los símbolos de la Fe del pueblo de Bañeres.

Envolviendo el campanario dos banderas, la española y la señera, con los emblemas de la cruz y la media luna—“Ser” y “Fiesta”—**y dos fechas que marcan la efemérides: 1780-1980. Ambas banderas unidas con un sello con el escudo de la Villa.** Porque es el pueblo de Bañeres el que celebra este acontecimiento, un pueblo que une la Fe a la fiesta y la fiesta a la Fe.

Al fondo la imagen de San Jorge, el patrón, motivo de la celebración —la reliquia de San Jorge— imagen propia de la iconografía bañerense, original del maestro Martínez, venerada en la mayoría de los hogares de Bañeres, siendo al mismo tiempo la imagen del estandarte procesional.

REVERSO

Vista del castillo en su conjunto, símbolo del pueblo **y el Relicario-Reliquia de San Jorge,** motivo de la celebración.

NOTA: La medalla puede adquirirse también con la leyenda:

**II Centenari Reliquia de Sant Jordi.
Banyeres de Mariola.**

En las modalidades de PLATA de Ley,
de 915 milésimas, o en ORO de 18 kilates.

* * *

La acuñación de esta medalla (en sus tres modalidades) será limitada, destruyéndose los troqueles después de la acuñación.